

El pago por el Estado, no debemos admitirlo en modo alguno, en tanto no venga unido al *aumento de dotaciones*, o si lo admitiéramos, debe ser únicamente, haciendo antes al Gobierno la declaración noble y honrada de que en nada habría de influir para el mejoramiento de la Sanidad rural, puesto que en nada habría de hacer variar nuestras condiciones económicas ni habría tampoco de dejarnos mas tiempo libre para hacer Sanidad del que hoy tenemos, que no es ninguno. Así están obligados a hablar a su Gobierno y a su país los hombres honrados, los caballeros dignos, máxime si, sobre su cualidad de honradez y condición de caballeros, quieren ostentar con orgullo y con justicia el honroso calificativo de patriotas.

Yo creo firmemente que desconocen en absoluto los problemas de la Sanidad rural, quienes creen que pueden mejorar esta en lo mas mínimo con solo emancipar al médico de la tutela municipal. Para demostrar a cuantos así piensan el craso error que padecen, voy a describirles *mi caso*, que puede comprobar cuando le plazca todo el que lo desee: Yo, dadas las favorables condiciones en que me encuentro, puedo considerarme para el caso virtualmente emancipada de la tutela municipal; sin embargo de lo cual, no puedo hacer Sanidad por falta de tiempo. En los diez y nueve años que llevo de titular en este pueblo, no he dejado de cobrar mi sueldo un solo mes, *hasta por adelantado cuantas veces lo he pretendido*, tanto si los Alcaldes han sido amigos como si no lo han sido. Tan respetado he sido y soy en mi cargo por la primera autoridad local que, cualquier indicación que en materia sanitaria hago, es orden terminante que al momento se cumple. Se me consulta para la confección del *padron de Beneficencia*, de igual modo que sobre cualquier acuerdo que *se piense tomar* sobre materia sanitaria. Tengo a mi disposición en cualquier momento todos los agentes de la autoridad dependientes del municipio para los asuntos del servicio. Todos me respetan y todos me obedecen... Y sin embargo de estas ventajas, que me colocan en condiciones iguales a si fuera dependiente del Estado pagado por él, es poca al

Sanidad que puedo hacer por varias razones, siendo la primera la de que, por ser insuficientes para cubrir las necesidades de mi familia las *dos mil setecientas cincuenta pesetas* anuales que entre titular e inspección cobro, tengo que dedicar forzosamente a la vista de la clientela particular el tiempo que debiera destinar a las cuestiones sanitarias si dijera a cumplir de verdad con este deber. Por eso solo hago lo que pudiéramos llamar *Sanidad gorda, indispensable, apremiante y urgente*, pero nada mas. Y esto por la ayuda decidida que el Alcalde y Secretario me prestan, que si no tampoco. Y no crean que me duermo en los laureles, que seguramente este año pasado habré impuesto cerea de *cien multas* por transgresiones en materia sanitaria; pero hay que reconocer que esto es muy poco para poder decir que hago Sanidad.

¿Habrá quien pueda hacer mas que yo por el hecho de que sea pagado por el Estado? No. Categóricamente, no. Y no es que no podrá hacer más, es que no podrá hacer lo mismo, por lo difícil que a cualquiera ha de ser contar con el decidido apoyo municipal que yo cuento. Pues esto es lo que tenemos que pensar seriamente antes de hacer peticiones que, pueden conducirnos al ridículo y al descrédito si no exponemos con absoluta sinceridad y nobleza los posibles e inevitables efectos que pueden y deben surgir.

Por eso, el actual Director de Sanidad, dice y con muchísima ra-

zón, aunque ya se yo, y acaso él que con la *protesta callada* de los directivos de nuestra Asociación, que, con anterioridad a nuestro problema económico, está el Sanitario. Así es, en efecto. Pero ante esta noble y sincera afirmación hemos de permitirnos preguntar noblemente también: ¿Pero es que puede esbozarse siquiera el problema sanitario sin tener resuelto previamente el problema económico? No, porque no sabemos que se haya dado aun el caso en la vida de que haya un solo ciudadano en el mundo, que deje de realizar un trabajo remunerado para efectuar otro gratuito, con el seguro riesgo de la pérdida de aquella remuneración que le sirve para el sustento de su familia. Este habría de ser nuestro caso si nos decidiéramos a cumplir nuestro deber en las disparatadas condiciones que solicitamos. No admiten pues separación ambos problemas.

El pago por el Estado es, por lo tanto, un problema serio, importante, trascendental, decisivo, fácil de resolver a mi juicio, pero cuando lo abordemos y expongamos con seriedad, con nobleza, con caballerosidad, sin miras egoístas y con el pensamiento puesto en la Humanidad, en la Patria y en nosotros mismos. En las actuales condiciones de remuneración profesional, no debemos pretender ni aceptar en modo alguno esta ridícula, mezquina y mal llamada mejora, que habría de resultar contraproducente, según he de procurar seguir demostrando en sucesivos artículos.

(Publicado en *Vida Médica*)

HUBERTO DOMINGUEZ



Laboratorio "REZALVA"

DE

Gregorio Alvarez

Farmacéutico

ALMAGRO

VARIOS PREPARADOS EXPERIMENTADOS MAS DE 25 AÑOS, Y POR SUS RESULTADOS HAN SIDO ACEPTADOS POR LA CLASE MEDICA

TOSFERON JARABE DE BUEN RESULTADO en los ESTADOS AS MATICOS, CATARRALES y TOSES REBELDES

TOSFERON GOTAS CURA O MODIFICA la TOSFERINA y EFICAZ EN LAS DIVERSAS TOSES EN LOS NIÑOS

SELLO REZALVA UN BUEN ANTINEURALGICO Y CALMANTE DE LOS DOLORES PERIODICOS, MUELAS Y ESTADOS NERVIOSOS

DULCINA Y AZUCAR DE CEREZAS DOS PURGANTES DE USO POPULAR, POR SUS BUENOS EFECTOS Y GRATO AL PALADAR